



## **Santa Rosa CityBus reducirá aún más el servicio el 13 de abril del 2020 en respuesta a la pandemia de Coronavirus**

En un esfuerzo continuo por reducir la posible propagación del coronavirus y brindar un servicio que sea consistente con la Orden del Oficial de Salud Pública del Condado de Sonoma, a partir del 13 de abril del 2020 CityBus reducirá aún más el servicio.

Desde el 13 de abril y hasta nuevo aviso, CityBus proporcionará los siguientes servicios Solamente **para Viajes Esenciales**:

1. **A partir del 13 de abril CityBus operará en un horario de domingos, los siete días de la semana, solo para viajes esenciales.** Rutas regulares de autobús en horario de domingo que corren de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. La excepción será el servicio adicional en la Ruta 1 y la Ruta 2B para permitir el distanciamiento social y reducir el amontonamiento. El servicio de la Ruta 10 se va a correr en itinerario de semana (servicio a round barn) con horario de fin de semana.
2. De lunes a sábado, CityBus proporcionará un servicio especial por pedido telefónico adelantado para los pasajeros que necesiten realizar viajes esenciales entre las 6:00 a.m. y las 10:00 a.m., y entre las 5:00 p.m. y las 8:00 p.m., cuando las rutas regulares de autobuses no están corriendo. El contratista de paratransito de la ciudad, MV Transportation va a brindar este servicio [Revise las pautas generales de acceso público](#). Para cualquier persona que no hable inglés y desee programar un viaje hay asistencia con el idioma disponible.
3. El paratrasito de Santa Rosa seguirá dando servicio en horario regular entre semana, sábados y domingos para viajes esenciales.
4. La ruta 16 (Oakmont) continuará operando para viajes esenciales.

**Tenga en cuenta que todos los viajes no esenciales están actualmente prohibidos según indicado por la Orden del Oficial de Salud Pública del Condado de Sonoma No. C19-05.** Para ver si su viaje está definido como **esencial**, revise la Sección 13 de [la Orden de Salud Pública](#).

Para su protección y la protección de los demás, el Oficial de Salud Pública del Condado de Sonoma requiere que los pasajeros del transporte público cumplan con los siguientes requisitos de distanciamiento social e higiene mientras usan los autobuses:

- Mantener al menos una distancia de seis pies de otras personas que no son parte del mismo hogar.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón durante al menos 20 segundos, o use desinfectante para manos.
- Usar coberturas faciales cuando están fuera de su casa en la medida más posible.
- Cubrir la tos y los estornudos con un pañuelo de papel o tela o, si no es posible, en la parte superior de su codo (pero no en las manos).
- Evitar toda interacción social fuera del hogar (incluido el uso del transporte público) cuando tenga fiebre o tos.

Reconocemos que este es un momento muy desafiante para nuestra comunidad y nuestros pasajeros, y estamos agradecidos con todos nuestros pasajeros que cumplen con las órdenes de salud pública y se limitan hacer solo viajes esenciales. Esperamos volver al servicio regular tan pronto como sea posible. Mientras tanto, comuníquese con nosotros al 707-543-3333 para obtener ayuda con la planificación de viajes esenciales o para dejar comentarios sobre nuestro servicio.

Para ver horarios y mapas de CityBus, visite [srcity.org/1661/Maps-and-Timetables](http://srcity.org/1661/Maps-and-Timetables)

Para obtener más actualizaciones e información de la Ciudad de Santa Rosa sobre la pandemia de coronavirus, visite [SRCity.org/PreventTheSpread](http://SRCity.org/PreventTheSpread)

###